

## **LESBOMATERNIDAD Y ESCUELA: nuevas familias, nuevas relaciones escolares**

**LESBOMATERNITY AND SCHOOL: new families, new school relationships**

**LESBOMATERNIDADE E ESCOLA: novas famílias, novas relações escolares**

José Antonio Serrano Castañeda<sup>1</sup>

Alma Jessica Arciniega Soto<sup>2</sup>

### **RESUMEN**

Asumimos que los actores sociales experimentan la relación con su mundo-de-vida de manera contradictoria. Con apoyo en la entrevista, como mediación que permite la construcción de datos relativos al sujeto. En este texto, exponemos lo que tres mujeres entrevistadas, pertenecientes a familias lesbomaternales, afirman sobre la diversidad de vínculos instaurados en la escuela como instancia en la que la socialización secundaria comienza. Tomamos como opción metodológica el giro narrativo para comprender el sentido construido por las familias lesbomaternales y su experiencia en el ámbito escolar. La experiencia en su relación con los otros, en el encuentro con lo social. A partir de la historia de vida de los sujetos, de sus historias y relatos, indagamos el efecto que tiene en ellos pertenecer a un grupo social (familias lesbomaternales) en un mundo de pertenencia común donde los otros importan. Damos cuenta del sentido que tiene la inclusión de los hijos de las familias lesbomaternales en las escuelas en un mundo cultural predominada por las visiones heterosexuales. Organizamos el texto en cuatro apartados. Primero, abordamos el giro narrativo; después, esbozamos la forma como se integran las familias lesbomaternales y homopaternales; posteriormente, mostramos características generales de los tres casos —familias lesbomaternales— abordados y su relación con la escuela. Cerramos el texto con algunas reflexiones en torno a la lesbomaternidad y la escuela.

**Palabras clave:** Narrativa. Mundo-de-vida. Lesbomaternidad. Derechos LGBT. Entrevista narrativa.

### **ABSTRACT**

We assume that social actors experience the relationship with their “life-world” in a contradictory way. With the support of the interview, as a mediation that allows the construction of data related to the subject. In this paper, we expose what three women interviewed - belonging to lesbomaternas families - affirm about the diversity of bonds established in the school as an instance in which secondary socialization begins. We took as a methodological option the narrative turn to understand the meaning built by lesbian families and their experience in the school environment. Experience in your relationship with others in meeting the social. . From the subjects’ life histories, their histories and their accounts, we investigate the effect of belonging to the social group of lesbian families in a world of common belonging, where others matter. We realize the significance of including children of lesbian families in schools in a cultural world dominated by heterosexual views. We organized the text into four sections: first, we approach the narrative turn; We then outline how lesbomatern and homopatern families are integrated, and then show the general characteristics of the three cases of lesbian families addressed and their relationship to the school. We close the text with some reflections on lesbomaternidade and school.

**Palavras-chave:** Narrative. World of life. Lesbomaternity. LGBT rights. Narrative interview.

### **RESUMO**

Assumimos que os atores sociais experimentam o relacionamento com seu “mundo-de-vida” de maneira contraditória. Com o apoio da entrevista, como mediação que permite a construção de dados relacionados ao sujeito. Neste texto, expomos o que três mulheres entrevistadas - pertencentes a famílias lesbomaternas - afirmam sobre a diversidade de vínculos estabelecidos na escola como instância em que a socialização secundária começa. Tomamos como opção metodológica a virada narrativa para entender o significado construído pelas famílias de lésbicas e sua experiência no ambiente escolar. A experiência em seu

<sup>1</sup> Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Ciudad de México, México. ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-7272-7001>. E-mail: [serrano\\_aj@hotmail.com](mailto:serrano_aj@hotmail.com).

<sup>2</sup> Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Ciudad de México, México. ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-3719-6049>. E-mail: [jessica\\_arciniega@hotmail.com](mailto:jessica_arciniega@hotmail.com).

relacionamento com os outros no encontro com o social. A partir da história de vida dos sujeitos, suas histórias e seus relatos, investigamos o efeito de pertencer ao grupo social de famílias de lésbicas em um mundo de pertencimento comum, onde os outros importam. Percebemos o significado da inclusão de filhos de famílias de lésbicas nas escolas em um mundo cultural dominado por visões heterossexuais. Organizamos o texto em quatro seções: primeiro, abordamos a virada narrativa; em seguida, delineamos a maneira como as famílias lesbomaternas e homopaternas são integradas e, posteriormente, mostramos características gerais dos três casos de famílias lésbicas abordadas e sua relação com a escola. Encerramos o texto com algumas reflexões sobre lesbomaternidade e escola.

**Palavras-chave:** Narrativa. Mundo da vida. Lesbomaternidade. Direitos LGBT. Entrevista narrativa.

## INTRODUCCIÓN

El presente artículo es un informe parcial. Nace con la idea de elaborar manuales informativos sobre inclusión de las familias lesbomaternales en las escuelas de educación básica. Se transforma con el tiempo para ser un proyecto que logre dar cuenta del sentido que tiene para las familias lesbomaternales la inclusión de sus hijos en el sistema escolarizado en un mundo cultural predominado por las visiones heterossexuales.

Asumimos que los actores sociales vivencian de forma contradictoria la relación con su mundo-de-vida. Con apoyo en la entrevista, como mediación que permite la construcción de los datos relativos a algún objetivo previamente establecido, exponemos lo que tres mujeres entrevistadas —pertenecientes a familias lesbomaternales— afirman sobre la diversidad de los vínculos instaurados en la escuela en tanto instancia en la que se da inicio la socialización secundaria.

Tomamos como opción metodológica el giro narrativo para comprender el sentido construido por las familias lesbomaternales y su experiencia en el ámbito escolar. La experiencia en su relación con los otros, en el encuentro con lo social. A partir de la historia de vida de los sujetos, de sus historias y relatos, indagamos el efecto que tiene en ellos pertenecer a un grupo social (familias lesbomaternales) en un mundo de pertenencia común donde los otros importan.

En el primer apartado profundizamos acerca de la opción metodológica, los sustentos teóricos, la organización de la entrevista y el papel del entrevistado y entrevistador en el contexto de la investigación. En el segundo apartado realizamos un breve recuento del concepto de familia desde la creación de la Ley de Sociedades de Convivencia que constituyó un hito para la configuración de nuevas estructuras familiares y dio cabida a futuras reformas al código civil que derivaron en el matrimonio igualitario y la protección legal de hijos provenientes de parejas del mismo sexo.

La voz de las entrevistadas se apropia del tercer apartado para construir a partir de sus narrativas el sentido que dan a vivir y vivirse como madres lesbianas y la manera en que se enfrentan al ámbito escolar. La narrativa permite a las madres de familias lesbomaternales ser las protagonistas de sus historias contadas y alejarnos de los discursos construidos.

### La opción narrativa

Al interior de las opciones metodológicas que dan frutos en las tradiciones cualitativas, hemos asumido el giro narrativo en la medida en que nos liga con nuestro interés de dar cuenta de la experiencia humana. Asumimos la duplicidad de la noción de narrativa en nuestras indagaciones, según Connelly y Clandinin (1995, p. 12) “Narrativa` es el nombre de esa cualidad que estructura la experiencia que va a ser estudiada, y es también el nombre de los patrones de investigación que van a ser utilizados para su estudio”.

En tanto campo de investigación, las deliberaciones sobre lo que se podría considerar indagación narrativa se han nutrido de diversas tradiciones que conforman el paradigma interpretativo —fenomenología, hermenéutica, interaccionismo simbólico, pragmatismo, etnometodología— (TAYLOR, BOGDAN, 1994). Cobijados bajo la noción

de mundo-de-vida asumimos el tema —desde la investigación narrativa— alrededor del sentido que han construido familias lesbomaternales y su experiencia en el ámbito escolar. Damos sentido a la noción de mundo de vida para apuntalar la perspectiva narrativa.

En la actualidad la perspectiva narrativa hilvana una serie de ideas provenientes de heterogéneas argumentaciones con cierta orientación común: dar cuenta, desde la perspectiva de los actores, del significado de la experiencia humana. El nudo central del que parten las perspectivas arriba enunciadas es que, si bien los seres humanos vivimos en un mundo simbólico previamente estructurado por otros:

1. Los seres humanos son activos, actores creativos.
2. El mundo que habitan las personas es uno en el que se ven envueltos en su hacer. Y este, a la vez, modela su comportamiento. Entonces, ellos lo rehacen.
3. El comportamiento subjetivo no existe antes de la experiencia, sino que fluye de ella. Significado y conciencia emergen de la conducta. El significado del objeto no reside en el objeto por sí mismo, sino en el comportamiento dirigido hacia él. (REYNOLDS, 2003, p. 45-46)

Asumimos el principio de que el sujeto activamente da sentido a la vida en común, con otros. El sentido de la experiencia vivida con otros es producto y productor del mundo social y cultural en el que participan los actores. Desde esta perspectiva, el sujeto es activo en la instauración de sentido —en reelaboración constante—; la manufactura de sentido da origen a una matriz que orienta al sujeto, en el día a día, a mantener lazos con los otros y múltiples vínculos consigo mismo. La vida en común se da en un marco al que se denomina mundo-de-vida; epítome de la sociología fenomenológica que proporciona un marco de comprensión de las formas de construcción del sentido en la vida experimentada. Schütz no inventa la noción, la asume en el marco de la sociología para dar cuenta de “[...] la forma en que los individuos, en todas las edades de su existencia, interpretan y construyen sus experiencias” (DELORY MOMBARGER, 2009, p.124).

En un afán de síntesis, Schütz caracterizó los aspectos centrales de mundo-de-vida puesto que

[...] en la actitud natural de la vida cotidiana se presupone sin discusión lo siguiente: a) la existencia corpórea de otros hombres; b) que esos cuerpos están dotados de conciencias esencialmente similares a la mía; c) que las cosas del mundo externo incluidas en mi ambiente y en la de mis semejantes son las mismas para nosotros y tienen fundamentalmente el mismo sentido; d) que puedo entrar en relaciones y acciones recíprocas con mis semejantes; e) que puedo hacerme entender por ellos (lo cual se desprende de los supuestos anteriores); f) que el mundo social y cultural estratificado está dado históricamente de antemano como marco de referencia para mí y mis semejantes, de una manera, en verdad tan presupuesta como el «mundo natural»; g) que, por lo tanto, la situación en que me encuentro en todo momento es solo en pequeña medida creada exclusivamente por mí. (SCHÜTZ, 1973, p. 26-27).

Lo mencionado nos lleva a plantear que el mundo de la experiencia de los actores sociales comprende los objetos naturales, los social y culturalmente elaborados en la historia de la humanidad. Con mayor precisión, el mundo-de-vida —que no es la sumatoria de objetos ni de individuos en el encuentro del día a día— es el predominio de las experiencias originarias dotadoras de sentido, de saber prereflexivo, del sentido común que da causa al fluir de la vida. En el encuentro social se da el cultivo de las creencias, de los modos de hacer, de los modos de entender —y sus productos, saberes, principios estéticos, principios cognitivos—, de los modos de establecer vínculos —que conforman a la educación sentimental—: el encuentro social es productor de la subjetividad, tensa unión de lo social y lo individual. Mejor dicho, en el encuentro social

se erige el ámbito intersubjetivo, tensa reyerta en donde se edifican el sentido de los lazos sociales.

Lo intersubjetivo es un principio para superar —y mejor comprender— las dicotomías de lo interno-externo, individual-social, mente-cuerpo, pasivo-activo, entre otras. Los lazos intersubjetivos son la expresión de los vínculos hermenéuticos con el mundo; la experiencia en el mundo de vida es interpretación, negociación de significados en el horizonte de sentido del interprete. En el ámbito intersubjetivo los actores sociales se compelen a la construcción social de la realidad mediante múltiples procesos de objetivación: hacer pública la deliberación, la hechura de variadas maniobras de interpretación de nuestro entorno inmediato. Con el tiempo, los procesos de objetivación del mundo de nuestros antecesores conforman, dan forma, a tradiciones. Éstas orientan, en su vertiente prereflexiva, las deliberaciones en tanto amalgama de valoraciones, culturales, éticas, estéticas, religiosas y adhesiones cognitivas, con su consecuente estructuración del deseo de saber y de deseo ser en el mundo-de-vida.

Se deduce de lo anterior, que en el contacto —con tacto— en el mundo de los objetos y entes sociales se localiza la experiencia como modo de aprehensión de relaciones cualitativas con el mundo. Lo que contienen los lazos intersubjetivos no son “representaciones”, “imágenes”, “reflejos”, “percepciones”, “fotos” son elaboraciones construidas, interpretaciones: variabilidad de sentidos que conviven a partir de los cuales se le otorga significado a la vida individual y social desde el fondo de la imaginación que enlaza el devenir de la experiencia.

El devenir de lo temporal afecta a la experiencia y proporciona el efecto imaginario de enlace en todo vivir entre el presente, pasado y futuro. El acaecer temporal tiene su corolario: “[...] la estructuración de la temporalidad aparece, así como la determinación ontológica de la subjetividad” (GADAMER, 1988, p. 322). El tiempo afecta y da sentido al ser en el mundo-de-vida. En el devenir temporal adquiere sentido la comprensión de la experiencia humana individual al parejo de las producciones objetivas que a lo largo del tiempo ha edificado la experiencia humana.

Lo que se experimenta está en relación con el cuerpo que sostiene la existencia. La experiencia individual es posible por el cuerpo que poseemos y que se proyecta al Yo de la experiencia. Por extensión, nuestra relación con los otros Yoes presupone al cuerpo que contiene la subjetividad; el cuerpo es fuente de sensaciones, recepción del contacto con el mundo objetivo y depositario del Yo que, por encadenamiento, mantiene unidad al exterior y al interior.

La intersubjetividad es la construcción de sentido interiorizado del mundo exterior; la interiorización del mundo social y cultural no es mecánica, por medio de la imaginación activamente se incorpora el mundo social con la creación de sentido y toma de posición, consciente o inconscientemente, ante el saber heredado en las tradiciones. En tal proceso, hay trasvases entre el saber social y el individual; los vínculos intersubjetivos trasiegan el saber social en personal; el diálogo social se incorpora al interior del yo. El intercambio da lugar al Otro. “El «Otro» puede adoptar la estructura de un individuo, un tipo, una colectividad, una audiencia o público anónimo, o... el «Otro Generalizado»” (SCHÜTZ, 1974, p. 182). Adicionamos al Otro generalizado los grupos primarios, los valores, las normas, las reglas de juego que dan lugar al diálogo intrasubjetivo entre el “yo (dotación creativa, acción), mí (conjunto sedimentado de lo que los otros piensan de mí, respuesta contingente a las situaciones), sí mismo (self, valoración de la acción)” (SERRANO, 2016).

En pleno sentido el contacto es comunitario. Los vínculos mundanos —los de la vida cotidiana— no son con objetos, son con otros cuerpos que reconozco de entrada como seres con cuerpo humano dotadores de sentido que transvasan el saber social heredado de los predecesores, se enlazan en multiplicidad de posicionamientos con los contemporáneos y dan visos de construcción a futuro de la realidad de los sucesores. Los lazos sociales implican “advertir a una subjetividad constituyente con su experiencia y

fenómeno del mundo, como mi propia subjetividad constituyente del mundo” (ORTEGA, 2017, p. 182).

La indagación narrativa construye relatos para mostrar los sentidos socialmente contruidos de los actores sociales en el mundo-de-vida. Al contar historias los sujetos dan sentido a la experiencia acaecida y exponen el mundo moral en dónde el relato se inscribe. Relatar tiene el sentido de objetivar los lazos sociales a la vez que expone al sujeto frente a la tradición y la posibilidad de generar nuevas prácticas sociales. El relato expone los patrones estéticos contruidos socialmente. Simultáneamente, los relatos de experiencia muestran los ritos sociales que dan sentido a la vida en comunidad, orientan la convivencia y exponen la interiorización del mundo social en los símbolos que evocan y los roles que distribuyen entre los actores sociales. En los ritos se integran la vida sentimental, estilos canónicos de construcción del gusto social. En suma, los relatos dan efecto de cohesión; de pertenecer a un grupo social, a una cultura, de mantener una unidad subjetiva en un mundo de pertenencia común: los otros importan; el Yo vale ante la mirada de la otros. La perspectiva narrativa la hemos expuesto en varios trabajos (SERRANO; RAMOS; BALLESTEROS; TRUJILLO, 2015; SERRANO; RAMOS, 2018a; SERRANO; RAMOS, 2018b; SERRANO; CHAVIRA; RAMOS, 2019; SERRANO; RAMOS, 2017), ha orientado nuestras acciones de comprensión de la experiencia humana en contextos escolares.

La indagación narrativa se vale de variadas estrategias para la construcción de los datos (CONNELLY; CLANDININ, 1995, p. 23). Para esta investigación nos apoyamos en la entrevista entendida como una extensión del yo en el proceso indagatorio: producción de sentido, construcción de datos. Partimos del supuesto de que toda estrategia indagatoria resulta de la implicación del indagador que enaltece su labor en tanto percibe su trabajo como labor artesanal, que para Sennett (2009, p. 20) “[...] designa un impulso humano duradero y básico, el deseo de realizar bien una tarea, sin más”. La entrevista es un encuentro intersubjetivo en donde se dan, literalmente, la cara dos modos de hacer frente a la reflexión: una que hilvana el pretérito; otra que está a la escucha flotante para encontrar los significantes que están en el aire.

El inicio del proceso es el trabajo con los pre-juicios del entrevistador. Por lado, potenciar el saber previo, por otro contener aquellas vetas que inhiben el trabajo. La familiaridad con el tema puede funcionar como escudo protector, a la vez que desdibujar el camino para la producción de datos. Por otro lado, de la posición del entrevistado, la familiaridad es la producción de sentido.

El entrevistador, reflexivamente, se retrotrae al pretérito para encontrar las vetas que den sentido de unidad al relato que construye en el momento de la relación cara a cara pero que ya encontraron una forma de organización al establecer la cita para la sesión de entrevista. En la entrevista, los sujetos afirman su vida ante el otro y ante el yo que se afirma con el “viví esto” en un flujo. El entrevistado hilvana reflexivamente el pasado, organiza secuencias, escenas que re-vivir lo acaecido en el pasado y proyectan con nuevos derroteros la acción del sujeto.

La entrevista se prepara con un mapa “conceptual” más que con la elaboración precisa de preguntas, de ahí se estructuran las preguntas base. La sesión se inicia con el planteamiento de una consigna: “A partir de las preguntas puede decir lo que se le ocurra”. Cuando se pregunta se sugiere adherirse a modos narrativos y no causales. Las preguntas particulares emergen del discurso del entrevistado son enlaces de la cadena de significantes del entrevistado, un modo de abundar en la producción de datos. Luego, viene la transcripción: literal con las muletillas, las repeticiones propias del discurso. Se recomienda revisar las notas de la entrevista para incluir los estados de ánimo, el movimiento corporal, los datos que el entrevistador considere relevantes. Más adelante viene el momento del análisis: por un lado, responder a la pregunta ¿de qué habla? que conduce a la nominación de la categoría; ¿qué dice de lo que habla? expone el contenido del entrevistado. El proceso de análisis a la vez expone la subjetividad del entrevistador, diferenciada de la voz del entrevistado con el uso de corchetes

(SERRANO, 2015). Según Connelly y Clandinin (1995) la perspectiva narrativa está en condiciones de utilizar diversas estrategias expositivas, seleccionamos la exposición de casos —que tiende a particularizar los sentidos de los sujetos— con categorías generales —que enlazan con las problemáticas comunes entre los entrevistados.

## **2 LA INTEGRACIÓN DE LAS FAMILIAS HOMOPARENTALES Y LESBOMATERNALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

La familia en su conformación clásica de padres e hijos no da cabida a ningún otro tipo de conformación familiar. En los albores del nuevo milenio cobra fuerza el movimiento LGBT+ y gana terreno en la lucha y conquista de derechos. El acrónimo LGBT se encuentra en construcción —así lo refiere la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)—; a partir de 2017, este organismo añade las letras: LGBTTTIQA+ (para ser más incluyente). Sin embargo, se puede utilizar: LGBT, LGBTI, LGBTTTI respetando el trato y expresiones que los autores utilicen. En el texto utilizamos LGBT+ para dar cabida a todas las expresiones sexo genéricas.

A partir de estas batallas el concepto de familia en el contexto actual se modifica de forma acelerada, principalmente en la Ciudad de México. Hablar ahora de familia como un término único es errado, la sociedad contemporánea está compuesta de distintas familias que hacen del tejido social una red diversa. La familia es un concepto vivo, cambiante, que se ajusta a la transformación social y a las necesidades personales. La familia nuclear o tradicional conformada por un hombre, una mujer y sus hijos, dejó de ser el modelo hegemónico. Según el Censo de Población y Vivienda INEGI 2010 en México —hasta ese año— había 230 mil hogares compuestos por parejas del mismo sexo.

Nuevas configuraciones familiares emergen ante la necesidad de hacer familia de maneras distintas. A partir de las reformas legales el concepto se dinamiza, se enriquece. Actualmente, la definición de familia va más allá del parentesco, de los lazos biológicos. Involucra valores, sentimientos, formas de crianza y roles que permiten la inserción de sus integrantes en la sociedad, movidos por el afecto y la comunión.

El término “familias homoparentales” surge en el año 1996 cuando la Asociación de Padres y Futuros Padres Gays y Lesbianas de Francia nombró así a los arreglos familiares no heterosexuales (ROUDINESCO, 2002). En un inicio, el término homoparental englobaba a familias conformadas por dos padres o dos madres y su descendencia, en años recientes surge el término lesbomaternal, para hacer una distinción entre familias conformadas por dos mamás y sus hijos.

En palabras de Pérez (2014, p.27) “[...] los diversos estilos familiares, creados por lesbianas... insertan nuevas nomenclaturas familiares” de ahí la importancia de nombrarse y ser nombradas. “Las familias lesbomaterнаles se han permitido reformular las relaciones al interior de las familias, los roles, los símbolos” (PÉREZ, 2014, p.28) por su composición, dinámicas internas y relación con la sociedad son distintas de las familias homoparentales, incluso, hasta en los momentos y formas en que se adquieren sus derechos.

El acontecimiento más significativo que dio cabida al reconocimiento de la diversidad familiar en México fue la promulgación de la Ley de Sociedades de Convivencia el 16 de noviembre de 2006, un avance que —aunque significativo— no era equiparable con el matrimonio, existían ciertas restricciones con respecto a la protección del compañero; además, las uniones no se consideraban ni reconocían como familias. El matrimonio para la comunidad LGBT+ surge como un ideal de protección, no bajo la premisa de reproducir patrones sociales, sino de adquirir derechos y responsabilidades. Algunas de las principales demandas fueron: dar a la pareja cierta seguridad en caso de separación o defunción; visibilizar la maternidad o paternidad de ambos padres sobre los hijos —en caso de que los hubiera—; hacer pública la relación con los derechos sobre los bienes, cobertura del seguro médico y derecho a heredar. Las sociedades de convivencia no las

respondían. Toda vez que las Sociedades de Convivencia no reconocían a las uniones como familias, el matrimonio se convirtió en una oportunidad para instaurarlas como tal.

La discusión llegó a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. El Presidente, Diputado David Razú Aznar, propuso el proyecto de ley para legalizar el matrimonio entre personas del mismo sexo bajo argumentos que evidenciaban la discriminación y segregación que vivía la población homosexual en el país:

Queremos modificar una concepción tradicional de discriminación. Queremos modificar una concepción tradicional de que esta institución es sólo nuestra, heterosexuales [...] una concepción de que los ciudadanos y las ciudadanas no tienen derecho a las mismas instituciones derivado de una orientación sexual. Esa concepción, insisto, sí la queremos modificar [...] lo que se está defendiendo es la tutela del Estado sobre la comunidad de vida de dos personas, sobre a quién se ama y cómo se ama, y eso no es cuestión del Estado decidir si se ama de una forma o de otra forma. No es cuestión del Estado decidir específicamente cómo se forma una familia. (ALDF, 2009, p. 33).

El 18 de diciembre de 2009 con 39 votos a favor, 20 en contra y 5 abstenciones, los diputados aprueban la iniciativa de reformas al Código Civil para el Distrito Federal y al Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal. Se modifica —entre otras— el Artículo 146 con una visión distinta. Utiliza un lenguaje neutro e inclusivo, en la que se define al matrimonio como: “la unión libre de dos personas para realizar la comunidad de vida en donde ambos se procuran respeto e igualdad y ayuda mutua” (ALDF, 2009, p.44).

Un panorama distinto, una nueva forma de ser y hacer familia, un paso a la inclusión, a la adquisición de derechos, el eslabón que unía a los ciudadanos de primera clase con los que —de alguna manera— se encontraban segregados, separados, invisibilizados. Uno de los más duros golpes al sistema binario cisgénero. Pese al estigma y la falta de derechos, al margen de la legislación, estas conformaciones familiares ya existían y tenían hijos por diferentes vías. La homologación de derechos entre personas LGBT+ y heterosexuales, comenzó a materializarse con la aprobación del matrimonio igualitario que daba también la posibilidad y el derecho a la adopción por parte de parejas del mismo sexo. En el año 2009, la Ciudad de México se convierte en la primera ciudad de América Latina que legalizó estas uniones.

Para el año 2010, en un evento masivo se llevan a cabo los primeros matrimonios civiles bajo esta nueva figura. Este hecho hizo pública la existencia de las familias homoparentales y lesbomaternales; se rompió con el modelo tradicional dominante. Las familias homoparentales y lesbomaternales eran ya una realidad. Los pendientes se enfocaban en dar seguridad y protección a sus hijos, puesto que, muchas de ellas ya eran padres o madres por diversas vías: adopciones *de facto*, maternidad subrogada o tratamientos de reproducción asistida.

En octubre de 2012 se inician los primeros registros para los hijos de madres lesbianas. A pesar de ser una conquista, el acta de nacimiento se ajustaba a la heteronorma; la madre no gestante aparecía en el lugar del padre. Un grupo de lesbianas encabezadas por la abogada Alehlí Ordoñez emprendieron una batalla legal hasta lograr una nueva interpretación del registro civil “[...] que permitió a las familias elegir el orden de los apellidos del primer descendiente común desde agosto de 2013” (ORDOÑEZ, 2018, p.8). En el año 2017, con la reforma al Código Civil esta interpretación se hace definitiva para todas las parejas —homosexuales y heterosexuales— que desde ese año pueden elegir el orden de los apellidos de sus hijos. Una forma de homologar la ley a la inversa, la primera vez que una acción legal en favor de las personas homosexuales favoreció a la totalidad de la población.

La mayoría de los hijos nacidos en familias homoparentales y lesbomaternales antes de 2012 estaban registrados con los apellidos de uno solo de sus progenitores. Desde agosto de 2013, todas las familias homoparentales están en condiciones de conseguir legalmente el parentesco del padre o madre no reconocido y los hijos en

común mediante gestación subrogada o adopción previa de uno solo de los padres; las lesbomaternales reconformadas o con hijos nacidos antes de 2012, en las que sólo existía una madre reconocida, efectuarían un procedimiento administrativo denominado *Reconocimiento de hijos* y, con ello (ORDOÑEZ, 2018) un acta de nacimiento en la que aparecen las figuras de madre y madre, padre y padre.

El matrimonio igualitario en la Ciudad de México no es suficiente para garantizar los derechos de toda la población LGBT+ en un país con 32 entidades federativas. Aunque muchas personas se casan en esa ciudad y su unión civil es válida en todo el país, la discusión continúa para modificar las leyes locales y homologar los derechos de las personas homosexuales en todo el territorio nacional. Hasta ahora 18 estados se suman a la lista de ciudades donde, sin amparo, las parejas del mismo sexo pueden ejercer su derecho al matrimonio igualitario: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo y San Luis Potosí.

El centro del debate, la discusión y los cambios legislativos es la Ciudad de México, pionera en garantizar los derechos de la comunidad LGBT+. Ante una forma de hacer política basada en el respeto a la diversidad, pero clara en el sentido de que la discriminación por homofobia aún era y es un problema, se fijó como un objetivo del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018, certificar a la Ciudad de México como Ciudad Amigable LGBT+; meta que se cristalizó el 23 de noviembre de 2015 (COPRED, 2015).

Con esta declaratoria, el gobierno de la Ciudad de México refrenda su compromiso como ciudad de derechos con oferta —para este colectivo— en todos los ámbitos: cultural, comercial, turístico, legal. El hecho de que la Ciudad de México se convirtiera en un espacio *gay friendly* sirvió como un mecanismo político y de mercado. Muchas empresas se adhirieron a la idea de tolerancia, respeto y no discriminación, aunque también (y ese es otro tema) se aprovecharon de las grandes ganancias que genera el denominado “comercio rosa”. Cuestión de mercado o no, asumirse como ciudad amigable LGBT+, confería a la Ciudad de México ciertos compromisos:

- Perspectiva de género y derechos humanos para las personas LGBTTTI, trato digno e igualitario y atención sin discriminación.
- Capacitación y sensibilización constante en materia de igualdad y no discriminación a servidores públicos.
- Programas de difusión para modificar la cultura y transitar a una sociedad respetuosa e incluyente.
- Homologación de derechos, en función del interés superior de la niñez, para las familias homoparentales y lesbomaternales. (COPRED, 2015)

Una de las respuestas más claras del Gobierno de la Ciudad de México ante las demandas de las familias homoparentales y lesbomaternales se materializó dentro de la Constitución Política de la Ciudad de México aprobada el 31 de enero de 2017. Los cambios legislativos en favor de las nuevas familias traen consigo aparejados cambios sociales. Cada vez es más común compartir espacios con estas configuraciones emergentes, comienzan a ser visibles, se escucha su voz, las vemos representadas en series, programas televisivos, películas y novelas. Poco a poco se apropian de los espacios, se insertan de manera natural en el tejido social. No obstante, es justo reconocer que no es así para todos ni en todos los casos. La discriminación y los crímenes por homofobia son una constante. Un informe de la Comisión Ciudadana contra los Crímenes de Odio por Homofobia ubica a México en segundo mundial en crímenes por homofobia, solo detrás de Brasil.

En los últimos 20 años (entre 1995 y 2015) se han registrado mil 310 asesinatos por odio homofóbico en 29 entidades del país, aunque se estima que por cada caso reportado hay tres o cuatro más que no se denuncian, de acuerdo con el más reciente

El trabajo de los gobiernos y las instituciones debe continuar. ¿Qué sigue? Desde el Congreso se trabaja en la Ley General de Diversidad Sexual y la creación del Instituto Nacional de la Diversidad Sexual que buscará implementar políticas en los ámbitos: educativo, de seguridad, laboral y de salud en favor de la población LGBT con la idea de erradicar la discriminación que padece este sector. De lograrse, sentaría las bases para fortalecer en los estados y municipios la garantía a los derechos de las personas de la comunidad LGBT+ (VILLAVICENCIO, 2019).

Un acontecimiento reciente que vale la pena señalar sucedió el 17 de mayo de 2019 en el marco del día internacional contra la homofobia, cuando en su conferencia mañanera el Presidente de México Andrés Manuel López Obrador ondeó la bandera del orgullo LGBT+ con un mensaje: “Ya hay un marco legal, tanto lo que tiene que ver con la Federación y los estados, ya hay resoluciones y eso es lo que se va a respetar... Considero que ya están garantizados los derechos de las personas para ejercer su libertad” (LÓPEZ, 2019). Un momento sin duda histórico que deja al descubierto el compromiso del gobierno por garantizar los derechos de todos los ciudadanos.

Las familias homoparentales y lesbomaternales se encuentran ahora dentro de la ley, bajo su manto, amparo y protección; no sucede lo mismo con las familias transgénero.

## 2.1 Familias lesbomaternales y escuela

A partir de las entrevistas efectuadas, nos dimos cuenta de que, si bien las entrevistadas se agrupan en un sector social “familias lesbomaternales” y actualmente se les reconocen plenos derechos jurídicos, a partir de sus historias, cada familia tiene un devenir diferenciado. Mostramos los relatos en dos rubros genéricos (categorías) La familia y la escuela; cada una de ellas está diversificada en variados rubros. Familia incluye: caracterización, formar una familia, consolidar lazos familiares. La escuela incorpora: caracterización, visibilidad-invisibilidad de familia lesbomaterna, sentimientos y tensiones, los otros en la escuela (pares, padres, maestros), discriminación, atención a la diversidad familiar.

Cuadro 01- Características de entrevistadas y sus parejas

Nombre	Sexualidad asumida	Estado civil actual	Hijos de relaciones previas	Hijos de la pareja (método empleado)	Registro de hijos	Activismo	Trabajo actual
Celene (madre no gestante)	Desde la infancia (lesbiana)	Unión libre	No	Una hija; adopción de facto  Después de tres inseminaciones artificiales y dos fecundaciones in vitro sin éxito realizadas a su pareja.	Una hija registrada con los apellidos de ambas madres.  En un inicio la hija era reconocida solo por la pareja de Celene como hija de madre soltera. En el Primer Encuentro Nacional de la Red de Madres Lesbianas en México (RMLM) en el mes de junio se realizó el reconocimiento por parte de ambas madres.	No	Directora de escuela primaria

Ix Chel  (madre gestante de una hija en una relación heterosexual previa y un hijo dentro de la familia lesbomaternal)	Después de ser madre en una relación heterosexual (lesbiana)	Matrimonio igualitario	1 hija de una relación previa heterosexual  1 hijo gestado por ella dentro de una relación lesbomaternal  2 hijos gestados por su pareja (Angélica) dentro de una relación lesbomaternal	1 hija de relación heterosexual  3 hijos concebidos por inseminación artificial (uno gestado por Ix Chel y dos por Angélica)	1 hija registrada como madre soltera  3 hijos registrados con los apellidos de ambas madres (dos niños y una niña)	No	Maestra de educación física en escuela primaria
Ana  (madre gestante de dos hijos mellizos dentro de una familia lesbomaternal)	En la preparatoria (lesbiana)	Unión libre (con su actual pareja), aun casada con la madre de sus hijos	2 mellizos en un matrimonio lesbomaternal	2 hijos mellizos de la entrevistada, gestados por ella con método ROPA (Recepción de Óvulos de la Pareja)  2 hijos de su pareja actual concebidos dentro de una relación heterosexual	2 hijos mellizos registrados con los apellidos de ambas madres (de su matrimonio lesbomaternal)	Fundadora y administradora de la Red de Madres Lesbianas en México (RMLM)	Fue maestra de inglés en escuela pública, Profesora de clases particulares de inglés

Fuente: Creado por los autores.

## 2. 1.1 Caso 1

### 2.1.1.1 La familia: caracterización

Uno de los primeros temas que indican las entrevistadas es el relativo a la caracterización de la familia. En su discurso, las entrevistadas, deliberan lo que es (y en ocasiones lo que debería ser) la familia. Funciona como pilar para legitimar el deseo de organizar un universo relacional con su par. La familia actual —para Celene— es producto de cambios en el transcurso de la sociedad. Inicialmente, la familia se conformaba con la agrupación de individuos de *“acuerdo a sus habilidades... que les permitiera... la supervivencia. Era más con fines... económicos que con fines fraternos o con lazos de amor propiamente”* (E1, p. 3). Adiciona otros valores ligados al ámbito socioafectivo y valoral; la familia se caracteriza por la empatía, el amor, la lealtad. *“Es un grupo de personas que comparten ideas, que comparten sentimientos, en algunas ocasiones creencias, tradiciones, costumbres... que permite desarrollar una vida social plena”* (E1, p. 2-3).

Para la entrevistada, las nuevas familias lesbomaternales no están aisladas de lo que se ha construido sobre el tema de la familia en el contexto social; asevera que *“como entes sociales estamos condicionados a ciertas estructuras”* (E1, p. 11). Encuentra que, como toda familia, las lesbomaternales *“somos familias que tienen problemas, somos familias que tienen alegrías, que compartimos momentos difíciles, que compartimos expectativas de vida”* (E1, p. 12).

En la búsqueda de cierta novedad en la estructura familiar, Celene agrega lo que juzga son “ventajas” de conformar una familia lesbomaternal, hay un plus en la educación de su hija: se traspasan fronteras en la realización clásica de los roles mujer-hombre; hay igualdad en las responsabilidades en la educación; se aprende a ser más tolerante. Aspira a que la hija *“puede observar o vivenciar la equidad... en cuanto a los roles que se pueden llegar a asumir”* (E1, p. 12).

A pesar de que la visibilización es clara en los momentos actuales —por el avance en la legalización de la familia homoparental—; no obstante, todavía está por venir una evolución más concreta en términos de lo que es la familia: *“considero que propiamente evolucionar no. Creo que el concepto de familia permanece y está muy introyectado todavía en el imaginario social. No ha evolucionado la forma en que se acepta”* (E1, p. 29).

#### Formar una familia

Para Celene, la conjunción de los ideales instituidos en el plano social, los prejuicios sociales sobre la asunción de una sexualidad percibida por los otros como fuera de los cánones sociales. Asume que antes de conocer a su actual pareja, igual que todo ciudadano; poseía el *“ideal que tenemos todos como personas de, en algún momento, pues tener hijos, compartir la vida con alguien”* (E1, p. 4). Asevera que no era su pretensión inicial *“siendo consciente de **mi situación**, creo que no era como primer instancia (sic) mi objetivo”* (E1, p. 4). **Mi situación** alude a su orientación sexual, intuido por ella cuando era niña, sin que en la familia fuese comentado. Para ella era clara su orientación sexual desde pequeña: por los juegos que practicaba, la vestimenta que utilizaba —más próxima a la masculina—, el estar siempre acompañada de hombres, por ejemplo.

Celene percibía que formar una familia podría ser una limitante para desarrollar la vida profesional. El primer anhelo era el deseo de ser reconocida en sus preferencias sexuales por su familia: *“creo que mi primer objetivo, pues era que a lo mejor mi familia, mi entorno social pudiera comprender que yo tenía una orientación distinta y pues que esa orientación fuera reconocida, en primera instancia”* (E1, p. 4). Hay cierta replica a los roles “tradicionales” de hombre y mujer en la labor de la construcción de una familia lesbomaternal. Deseaba formar una familia, *“yo tenía muy claro que iba a tener una pareja mujer, y también tenía claro que, además, mi pareja era la que iba a tener el bebé... que en algún momento podía tener un hijo, pero no era yo la que lo tendría”* (E1, p. 7). Admite que casi toda su vida ha efectuado un rol, *“si, más enfocado a actividades que hacen los hombres, propiamente”* (E1, p. 7).

#### Consolidar lazos familiares

En su conjunto, bajo diversas circunstancias, las entrevistadas exponen una vida llena de tensiones antes de oficializar la vida en común para dar forma a la propia familia. Tensiones libradas entre la búsqueda de la comprensión de sus preferencias sexuales y los valores de los padres —o de la familia en extenso— y las salidas o caminos construidos para que emerja la integración de lazos familiares.

En su historia personal, para Celene la asunción de la preferencia sexual fue construida poco a poco con un saber relativo del gusto por personas del mismo sexo. La familia nuclear, paulatinamente, la aceptó, pues es característico de las familias que se preocupen por sus integrantes. La tensión en la relación de pareja radica en la aceptación actual de conformar una familia lesbomaternal, empero, permanece latente la posibilidad de que ella [la pareja] pueda volver o *“retomar su vida anterior, porque ella era casada”* (E1, p. 10). Otro tipo de inquietud fue el decir a los familiares que ellas planeaban la procreación de un hijo, asevera: *“poder decirle a nuestra familia que íbamos a tener un bebé, fue una de las cosas más difíciles, por lo menos para mí [se lleva la mano al pecho]”*. (E1, p. 10-11).

Celene experimentó cierta preocupación al decidir ser madre. No sabía hasta qué punto su hija sería querida y aceptada por sus familiares. A continuación, alude sus tensiones: *“a la familia le preocupa eso que a todo el mundo le preocupa. Cómo van a ser vistos, si van a ser aceptados, si van a querer al nuevo integrante, si va a ser como parte de la familia, si va a ser... una persona ajena”* (E1, p. 11).

Celene percibe que, a pesar de que existe cierta aceptación familiar, *“sí, ha habido resistencias”* (E1, p. 11). Finalmente, la entrevistada agradece a su familia el cariño

prodigado a la hija en común: “*agradezco mucho a mi familia —y creo que también a la familia de mi pareja, porque, por lo menos con la niña, ya las actitudes han sido muy positivas... creo que hasta exageradas*” (E1, p. 11).

#### 2.1.1.2. La escuela: caracterización

Igual que la familia, la escuela se encuentra en un profundo proceso de transformación. En la actualidad, docentes y escuela tienen frente a ellos el reto de responder a las necesidades que presentan la sociedad y la diversidad familiar. Dentro de esta categoría, la entrevistada habla de la relación que su familia tiene con la escuela a la que asiste su hija. En su discurso aborda el tema de la visibilidad e invisibilidad familiar en este espacio, los sentimientos y tensiones que vivieron (ella y su pareja) al enfrentar a su hija al entorno escolar, la recepción y percepción de los otros (pares, padres, maestros) en la escuela, las relaciones que establecen dentro de ella, la representación de su familia en actividades escolares y la atención (o falta de atención) que la escuela brinda a la diversidad familiar.

##### *Visibilidad–invisibilidad de familia lesbomaternal*

Celene es directora del colegio donde estudia su hija, lo que considera facilita su inclusión. En general, de los miembros de la comunidad escolar conocían su conformación familiar desde antes de que su hija ingresara al colegio: “*Mi hija está en un preescolar que es una empresa familiar, el... dueño... es mi papá y, por lo tanto, pues mis compañeros de trabajo, las maestras de mi hija, algunos papás que tienen mucho tiempo de conocernos... saben*” (E1, p.14).

Aun cuando la conformación familiar de Celene era conocida por la mayoría de los docentes, se llevó a cabo un proceso formal con la profesora a cargo de su hija a través de una entrevista: “*Nos hicieron una entrevista... ahí es donde, aunque ya lo sabían se especifica y confirma la situación. Se informa que tiene dos mamás y, pues toda la demás historia*” (E1, p.14). Celene se refiere a su familia como **la situación**.

Por la referencia que Celene hace de la entrevista, se observa que la escuela cuenta con protocolos de acceso y atención. Con la entrevista, las personas a cargo de los niños indagan sobre la conformación y dinámica familiar.

##### *Sentimientos y tensiones*

Al hablar de los sentimientos que experimentó cuando su hija se enfrentó por primera vez a la educación formal, la entrevistada reconoce cierta tensión y preocupación por diferentes motivos. Celene sentía cierta confianza en la relación que su hija pudiera establecer con sus pares: “*nunca fue mi preocupación de qué forma se iba a relacionar mi hija con sus compañeros, con sus amigos*” (E1, p.15). La reacción de los profesores, tampoco provocaba ninguna tensión: “*los maestros ya sabían y si no lo entendían, pues ya era otra situación, pero lo aceptaban, la integraban y de hecho de forma exagerada podría decir yo*” (E1, p.16). No obstante, muestra una preocupación latente con respecto a los otros padres de familia y la reacción de ellos hacia su hija. Considera que su familia, particularmente, su hija, son, constantemente observadas debido a su puesto dentro de la escuela: “*Me preocupaba la reacción que pudieran tener los papás y sobre todo por el puesto que yo cupo dentro de la escuela... es una preocupación que todavía tengo... mi hija siempre va a ser observada por esa situación y porque es hija de una maestra*” (E1, p.15).

Celene alude, nuevamente, a **esa situación** para referirse a su familia, lo confirma cuando dice: “*yo tengo resistencias también acerca de la situación*” (E1, p.17). Aclara que está consciente de que más allá de tener una conformación familiar distinta, la observación de la que será objeto su hija durante su vida escolar se centra en el hecho de que es la directora del colegio. En cambio, para su hija, provenir de una

familia lesbomaternal no representa un problema: “*mi hija hasta este momento tiene los elementos necesarios... para poder enfrentarlo. Creo que es una niña muy segura y que lo he observado que ella, abiertamente, habla de su familia*” (E1, p. 16). A diferencia del trabajo que le cuesta a Celene nombrar a su familia, su hija lo hace de manera natural. En una ocasión, cuando Celene atendía a una madre de familia, su hija se acercó y le comentó a la señora: “*es que yo tengo dos mamás*” (E1, pág.16). Para la entrevistada fue un momento: “*que a mi si me dejó en **shock**, no supe cómo reaccionar ante la situación*” (E1, p. 16). Para resolver el momento que generó tensión en ella, dice: “*traté de invisibilizar la situación, haciendo un comentario que pudiera distraerlas del tema*” (E1, p. 17).

### *Los otros en la escuela (pares, padres, maestros)*

A continuación, se advierte la manera como los otros interactúan y reciben a las conformaciones lesbomaternales en este espacio. Al referirse a la relación que su hija tiene con sus pares, Celene expresa: “*hasta el momento los niños nunca han hecho ningún comentario, nunca han dicho nada o algo que pudiera hacer sentir incómoda a mi hija*” (E1, p.15). A diferencia de la naturalidad con la que los otros niños reciben a su familia, encuentra que la interacción que los maestros tienen con su hija no es genuina, expresa que el cargo que ostenta dentro de la institución abona para que los docentes le den a su hija un trato especial. Con relación a ello menciona:

*Al ser yo un directivo dentro de la escuela, pues creo que los maestros han sobreactuado en la forma como se relacionan con ella. Por ejemplo, le dan cosas, le consecuentan algunas otras, incluso le hacen mimos que a veces parecieran falsos. O sea, mi hija es una niña muy atendida dentro de la escuela. Yo lo relaciono a la cuestión de que soy su directivo, pero creo que también ellos, en el afán de querer demostrarme o demostrarnos que mi hija es una niña aceptada, pues también lo hacen. (E1, p.18).*

Celene manifiesta la falta de relación de su familia con los demás padres y madres que conforman la comunidad escolar: “*No hemos tenido la oportunidad de tener una convivencia como tal, entre familias, nunca se ha dado la oportunidad de que estemos reunidos como papás y que estemos las dos mamás presentes*” (E1, p.18). Con esta afirmación, Celene evidencia la falta de oportunidades que brinda la escuela para la convivencia entre los miembros de la comunidad escolar, principalmente, la interacción entre familias.

Aunque Celene y su familia no tienen la posibilidad de interactuar con otros padres de familia, supone que hacen comentarios al respecto: “*supongo que debe haber comentarios; supongo que los papás entre ellos, como pareja... supongo que deben tener una opinión al respecto... estoy consciente de que existen comentarios al respecto y que siempre va a ser algo observado para mi familia*” (E1, p.21). No tiene certeza de lo que sucede con los otros padres de familia dentro de la escuela, por ejemplo, la percepción que ellos tienen de su familia, porque nunca lo han verbalizado, sin embargo, Celene asume que hablan de ella y su familia.

### *Discriminación*

Celene afirma que ni ella ni su familia han sufrido discriminación. Ella dirige un colegio privado del que es dueño su papá. La posición y el cargo que ostenta dentro de la institución, la mantienen en una situación de privilegio, difícilmente, podría ser discriminada por sus superiores o compañeros de trabajo. En categorías anteriores, se observa cómo, las personas que la rodean se esfuerzan por hacerle saber su aprobación.

### *Representación de la familia*

La escuela es el primer referente que los niños tienen para ser conscientes de que sus familias son diferentes de otras, por ende, estas familias y estas realidades deben

ser mostradas como un indicador de pluralidad. Celene no observa la representación de su familia en la escuela a la que asiste su hija: *“creo que siempre las actividades dentro de una escuela, están diseñadas para las familias, tradicionalmente, conformadas”* (E1, p.19). A pesar de los cambios legislativos, el modelo que permea dentro de las instituciones es el de la familia tradicionalmente constituida: padre, madre e hijos. Al ser este el referente de la familia, las actividades que se proponen, dejan fuera cualquier otro tipo de conformación familiar. *“Todas las actividades como el día de la mamá, el día del papá, incluso donde no nada más no se reconoce a mi tipo de familia sino ni a ninguna otra”* (E1, p.19). Celene piensa que, por esta razón: *“todos los niños que no están integrados en una familia nuclear tradicional, pues de alguna forma, creo que también son invisibilizados, no son vistos, no son asumidos como tal”* (E1, p.20).

Desde la visión de la entrevistada, el panorama es poco alentador, la familia tradicional heterosexual ostenta un lugar de primacía en el sistema educativo. Todas las otras conformaciones familiares son invisibles, no se reconocen en las aulas. A pesar de que las familias lesbomaternales se posicionan de a poco en la sociedad —derivado de las políticas que las respaldan— el cambio de pensamiento sobre las mismas no se ha generado; es evidente, no solo en el discurso de la entrevistada, sino en el material que se utiliza para la enseñanza. Para la entrevistada, se requiere mayor presencia de diversos modelos familiares en las instituciones educativas, para que los niños encuentren patrones identificativos.

#### *Atención a la diversidad familiar*

La escuela es la puerta de entrada a un lugar donde las madres y padres no tienen jurisdicción, por ello, la atención a la diversidad familiar que brinda, es crucial en relación con la integración de todas las configuraciones familiares. Para atender de manera adecuada la diversidad familiar dentro de la escuela, Celene propone partir de la interacción de las diferentes configuraciones dentro de este espacio: *“No se deben generar situaciones a modo para que mi familia sea integrada. Creo que la integración se da más bien de manera natural cuando los mismos adultos, los mismos niños, interactúan sin que ese sea el primer punto de referencia”* (E1, p.22).

Para Celene diseñar actividades específicas para su tipo de conformación familiar, lejos de ser un mecanismo de inclusión, generaría que los alumnos con una familia distinta a la tradicional se sintieran excluidos: *“yo no soy... de la idea de que... se tenga que..., generar una estrategia específica para que mi hija se sienta incluida, porque al generar esa estrategia, de manera inmediata ella se siente distinta”* (E1, p.22). Desde el punto de vista de la entrevistada abordar el tema dentro de las aulas, es la solución que encuentra para que la integración pueda darse de manera natural: *“la dinámica debe ser natural... a través de hablar del tema, de hablar —no, propiamente, de las familias con este tipo de conformación— pero sí de la diversidad de familias que hay”* (E1, p.22).

En el discurso de Celene se observa el interés por atender la temática de manera global. Hablar de la familia desde todas sus vertientes, en todas sus formas, es la alternativa que encuentra para brindar una correcta atención. Para ella, los docentes son agentes de cambio. Lograr que la diversidad familiar se atienda de manera natural en las aulas requiere —desde su punto de vista— la formación previa del profesorado en este tema:

*Para que un maestro pueda trabajarlo así [de manera natural] dentro de un aula, pues se tiene que preparar. También tiene que empezar a conocer sobre los temas, también tiene que empezar a dejar sus prejuicios, también tiene que empezar a... pues a generar propuestas de intervención pedagógica que le permitan hablar sobre el tema sin que este se extreme. (E1, p.23)*

## 2.1.2 Caso 2

### 2.1.2.1 La familia: Caracterización

La caracterización de la familia se conjuga a partir de diversas vetas, relativas a la trayectoria de vida de la entrevistada. Según Ix Chel, la familia es “*la unión de varias personas que tienen en común un vínculo amoroso*” (E2, p. 4); rasgos de todo tipo de familia. En su caracterización asume la denominación al uso de la ideología actual: las normales y las que son producto de las nuevas familias. Afirma la entrevistada: en relación con las familias “*siento que somos iguales las parejas normales y nosotras*” (E2, p. 15, subrayado por nosotros). En la argumentación encontramos una forma de clasificación institucionalizada (*las parejas normales*) y la identificación a un grupo (nosotras).

#### *Formar una familia*

La argumentación de Ix Chel sobre la decisión de formar una familia lesbomaternal se enclava en lo acaecido en su trayectoria biográfica; un acontecimiento especial que desencadena el impulso de formar una familia. Ix Chel tuvo una hija antes de cumplir la mayoría de edad en una relación heterosexual con un hombre —casi diez años mayor que ella—. Luego de relaciones esporádicas conoce a su actual pareja (Angélica), no obstante, la decisión de formar una familia era un tema tenso entre ellas. La consolidación de formar una familia viene después de que ambas tienen un accidente automovilístico.

En ese momento yo dije: ¡No puedo dejar a mi hija sola! [Levanta la voz]. Si algo me pasa no puedo dejar a mi hija sin un... sin una red de apoyo más que mis papás; cuenta con mis papás, pero no es lo mismo. Entonces, en ese momento, platicamos ambas y decidimos tener, tener hijos. Y es en ese momento cuando yo ya siento —porque puede que antes ya lo éramos— pero en ese momento, es cuando yo ya siento que empezamos a formar una familia. Incluso aunque yo no vivo con ella ahorita, para mí, ella es mi familia primero, o sea, yo estoy con mis papás porque ahí está mi cama, pero mi lugar está donde está mi esposa y mis hijos.

En la pareja formada por Ix Chel y Angélica, la aceptación de la preferencia sexual, como de la construcción de una familia lesbomaternal ha sido una zozobra permanente. Cuando Ix Chel se convierte en madre de su primera hija —producto de una relación heterosexual—. Les plantea a sus padres que no quiere dejar de estudiar y no desea formar una familia con el padre de la niña —casi diez años mayor que ella—. Al nacer la hija, es plenamente, consciente de que le gusta salir más con chicas y mantener relaciones abiertas, lo que genera tensiones con el padre quién le llega a decir que su casa “no es pasarela”. La vida cambia al llegar a su vida su actual esposa, Angélica. Con ella se forjan un proyecto de formación de familia.

#### *Consolidar lazos familiares*

El apoyo de la familia muda con el tiempo. De entrada, los padres de Ix Chel van construyendo vías de comprensión de la vida sentimental y sexual de su hija. El padre sigue con el trato rudo hacia la nueva pareja. La madre se mete a algunos grupos religiosos que, con el tiempo, tienen efectos terapéuticos, para la familia en su conjunto. Ix Chel relata que un día llegó su mamá y le apunta: “¿sabes?... a mí no me importa con quién estés, sea hombre o mujer, yo solo quiero que seas feliz” (E2, p. 12). A partir de este momento, las relaciones familiares se modificaron; la madre le ayuda al padre a asimilar la realidad que él no quería aceptar.

Angélica e Ix Chel son madres de cuatro hijos, cada una es madre gestante de dos de ellos. Su familia legitima el parentesco con los hijos de ambas al tratar a todos

por igual: “cuando va a ser reyes, navidad o día del niño, mi mamá va y les compra a los cuatro y allá [refiriéndose a la familia de Angélica] no”. (E2, p.14).

Tres de los cuatro hijos de Ix Chel y Angélica nacieron dentro de su matrimonio y en común acuerdo, los tres están registrados con los apellidos de ambas. No obstante, llama la atención cómo las diferencias que hace la familia de Angélica en el trato hacia sus hijos. En el caso de Ix Chel, la aceptación de los hijos por parte de la familia se dio de manera satisfactoria, mientras que en el caso de Angélica hacen diferencias entre los hijos gestados por ella y los gestados por su pareja. La aceptación, en este caso, se da con relación a los lazos de parentesco, permea la visión de la familia tradicional.

La declaratoria de preferencias sexuales es un tema que se ha vivido —en la entrevistada— de manera tensa tanto en la propia familia, como con la familia de la pareja. Ix Chel fue consciente de su orientación sexual en la adolescencia: “estaba enamorada de mi mejor amiga, pero yo me di cuenta hasta tercer año, [de secundaria] o sea como que, así como saberlo de siempre, no” (E2, p.12). La autoaceptación es el primer paso para asumir una orientación sexual distinta a la dictada por la heteronorma. Posterior a la autoaceptación viene el reconocimiento de esta orientación por parte de los otros.

### 2.1.2.2 La escuela: caracterización

Ix Chel define a la escuela como: “un espacio físico donde existen varios actores: la familia, los alumnos y los docentes. Es un espacio estructurado para poder adquirir aprendizajes” (E2, p.29). Desde su perspectiva, el espacio escolar cuenta con una estructura que permite la interacción de los miembros de la comunidad.

#### Visibilidad–invisibilidad de familia lesbomaternal

El hecho de que las personas que integran la comunidad escolar la vean con su pareja en la escuela, da visibilidad a su conformación familiar, sin decirlo. Sin embargo, se lleva a cabo —como en el caso de Celene— el proceso de entrevistas donde especifican cómo está integrada su familia. Por ser Ix Chel la madre trabajadora es ella quien asiste a las entrevistas en las escuelas:

*Cuando yo llego es... revisan las actas y desde ahí si preguntan: ¿quién es el trabajador usted o su esposo? ya contesto: yo soy la mamá trabajadora y mi esposa, ella está estudiando. Me preguntan todo, que ¿qué hace?, ¿qué edad tiene? desde ahí hay como... que empezarlas a acostumbrar. Luego ya viene la trabajadora social y ella sí pregunta más, o sea pregunta: ¿Entonces usted está casada con una mujer? ¿Cómo es su relación? ¿Quién vive en casa? Lo normal... (E2, p.18).*

#### Sentimientos y tensiones

La entrevistada experimentó emociones variopintas: felicidad, nostalgia, miedo y preocupación cuando sus hijos se enfrentaron por vez primera a la educación formal. Resume sus sentimientos como: “felicidad de que iban a iniciar una nueva etapa, de que hicieran amistades y a la vez nostalgia” (E2, p.19).

Cuando Victoria —la hija mayor de la pareja— entró a la escuela, sintieron cierta preocupación. Lo describe Ix Chel: “me preocupaba que le dijeran algo que la lastimara, que la hicieran a un lado, que no pudiera insertarse o que no pudiera convivir” (E2, p.20). Para Ix Chel la preocupación, radicaba en el trato que la hija pudiera recibir, derivado de su configuración familiar.

A diferencia de la entrevistada, la hija muestra seguridad al hablar, abiertamente, de su familia, lo que genera confianza en ellas, pues estima tiene elementos para defenderse. Al respecto, Ix Chel menciona: “Victoria desde chiquita era muy inteligente... ahorita que entró a la secundaria ella llegó y les dijo a todos que tiene mamás lesbianas y fue el tema controversial un tiempo y luego ya” (E2, p.20).

## *Los otros en la escuela (pares, padres, maestros)*

Ix Chel coincide con la primer entrevistada en el sentido de que ningún miembro de la comunidad escolar manifiesta rechazo de manera verbal, en cambio, afirman que hay acciones que las llevan a pensar que sus hijos no son bien recibidos en ciertas escuelas, situación por la que los han cambiado en dos ocasiones: *“por todo la suspendían y yo hablé con Josh [Angélica] y le dije: mira ya nos están rechazando mucho a la niña, la niña ya no está bien tratada ahí, ya no quieren que vaya”* (E2, p.19).

Al cuestionar a Ix Chel sobre las reacciones que nota por parte de los otros padres de familia, afirma que observa en ellos expresiones de rechazo además de cierta tensión, de que ellas, en algún momento, se demuestren afecto en público:

*Sólo gestos o caras de rechazo. También he notado cierto temor por parte de los papás, porque, cuando vamos a las escuelas entre nosotras sí hay contacto, o sea no es como que nos estemos besando, pero sí nos agarramos, nos acariciamos, yo soy mucho de abrazarla y siento a veces que hay miradas de temor de los papás... como que nada más están atentos de que no nos vayamos a besar... porque no nos vayan a ver sus hijos. (E2, p.22).*

## *Discriminación*

La Real Academia de la Lengua Española (RAE) define discriminación como: “Dar trato desigual a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, de sexo, de edad, de condición física o mental. Seleccionar excluyendo” (RAE, 2019). La discriminación de la que son objeto las personas que conforman el colectivo LGBT+ proviene tanto de espacios públicos (escuela, servicios médicos), como privados (familia). Ix Chel y Angélica sostienen que al hacer evidente su relación en lugares públicos, observan miradas de desaprobación. La discriminación no se dirige, únicamente, a ellas. Ix Chel comenta que también sucede con sus hijos, cuando otras madres o padres: *“les dicen a sus hijos que se alejen de donde estamos... o que no se junten con nuestros niños”* (E2, p.16).

Ix Chel es maestra de Educación Física en un preescolar público. Menciona que sufrió agresiones verbales por parte de las señoras que venden afuera de la escuela cuando recién ingresó a trabajar, le gritaban: *“«¡Ahí va la ‘tortilla’! ¡Miren, la tortillera!»”*. (E2, p.17).

Respecto a los alumnos y padres de familia con quienes se relaciona, afirma que mantiene un trato cordial: *“mis niños me adoran, las mamás me quieren mucho”* (E2, p17). No obstante, aprecia que debe tener cuidado con sus acciones y la manera como se relaciona con sus alumnos, debido a que, su orientación sexual es del dominio público: *“Yo tengo mucho cuidado porque como saben que soy lesbiana, no me vayan a meter ahí un ‘cuatro’. Esa parte la cuido, la cuido mucho... Evito el contacto con mis alumnas y con las mamás”* (E2, p. 17). Los prejuicios sociales permean la visión de Ix Chel, asume que por su orientación sexual debe cuidarse más. Se observa cierto miedo a la pérdida de su estabilidad laboral producto de su preferencia sexual.

## *Representación de la familia*

Las experiencias de Ix Chel y Angélica en las escuelas a las que asisten sus hijos, reflejan la falta de reconocimiento y atención a la diversidad familiar. No observan la representación de su familia en actividades escolares. Ix Chel advierte:

*Lo que hemos observado es que, por ejemplo, si les dejan una actividad del día de la familia, siempre es: la mamá el papá y los niños. No hay... eh... ni siquiera de solteras eh, ni siquiera como mamás solteras, mucho menos de familia homoparental o lesbomaternal. (E2, p.21).*

Con respecto al material que se utiliza para la enseñanza, Ix Chel describe: *“en los libros no están representadas las familias como las nuestras; está la de los abuelitos, la de la mamá soltera, la de hombre-mujer, pero no hay de dos mamás o dos papás”* (E2, p.28). A partir del discurso, podemos inferir que, se requiere mayor presencia de diversos modelos familiares en las instituciones educativas, para que los niños encuentren patrones identificativos.

### *Atención a la diversidad familiar*

Ix Chel considera que la atención a la diversidad debe darse “desde el lenguaje” y reconocer “las particularidades” de cada niño y cada familia. Explica por qué: *“por ejemplo a mi hijo, cuando les dicen dibuja a tu papá, si no tienen papá o no saben quién es, la maestra les dice: «tú papá es el esposo de tu mamá», ahí a mi hijo no le va a cuadrar”* (E2, p.22).

A partir de lo que dice la entrevistada se puede estructurar un modelo de atención dentro de las escuelas: capacitar a los docentes, reconocer los modelos de familia existentes dentro de cada grupo de alumnos y abordar la temática. Un factor que atraviesa su percepción y reflexiones es su inmersión en el ámbito educativo. Para ella, la integración natural de todos los tipos de familia se debe dar desde la escuela, incluso se asumen como agentes de cambio.

### 2.1.3 Caso 3

#### 2.1.3.1 La familia: caracterización

Para Ana, la familia *“es un conjunto de personas que colaboran en la convivencia diaria, que se eligen... unas a otras para hacer la vida más sustentable”* (Ent4, p. 4). Sostiene que se aleja de la noción de parentesco. Ana es hija única, considera que por esta razón las relaciones más cercanas que establece son con sus amistades. Acorde a la definición que da de familia, desligándola de los lazos biológicos, afirma que: *“definitivamente, mis amistades son mi familia”* (E3, p.7).

### *Formar una familia*

Ana comenzó su relación con la madre de sus hijos cuando ambas estudiaban la preparatoria. Al inicio, el tema de formar una familia lesbomaternal era tenso. Para la entrevistada formar una familia *“no era una situación mutuamente excluyente, sino que, por el contrario, eran dos factores que podían convivir [ser lesbiana y tener hijos]”* (E3, p. 4). Para la época, su pareja se oponía; no deseaba ser madre en una relación lésbica. Ella daba una respuesta rápida con una frase ya hecha: *“Las lesbianas no tenemos hijos ¿de qué hablas?”* (E3, p. 5).

Con el paso del tiempo, la pareja propone un año de consolidación de la relación para decidir si forman una familia, al pasar el año deciden un embarazo en común (con método ROPA, Recepción de Óvulos de la Pareja) y extendieron la familia inicial. Para Ana, la diferencia principal entre las familias lesbomaternales y las demás configuraciones familiares es: *“que las familias lesbomaternales recurren más a la cercanía con sus amistades, porque buscan lugares donde puedan sentirse seguras... donde puedan ‘maternar’ sin ser criticadas”* (E3, p.7).

Ana es nombrada por sus hijos como “mami” y Criseida como “mamá”. Ambas tomaron la decisión de hacer esta diferencia, porque en el año en que sus hijos nacieron no había ningún instrumento legal que legitimara el parentesco de la madre no gestante—Criseida— con sus hijos. La entrevistada utiliza la palabra mamá como un intento de legitimar la relación ante los otros, refiere que: *“nosotras habíamos tomado la decisión de que cuando ellos aprendieran a hablar, aprendieran a decirle a ella mamá y a mi*

*mami, para que cuando la gente preguntara —como la carga de la palabra mamá es muy fuerte—, pues que la gente asumiera que la mamá, mamá era ella” (E3, p. 10).*

### *Consolidar lazos familiares*

La relación que Ana mantiene con su familia extendida la califica como “*muy cercana*” (E3, p. 6) a diferencia de la que sus hijos mantienen con la familia de su otra madre a la que define como “*próxima*” (E3, p. 6). Valora que el motivo principal es la distancia ya que sus familiares radican en la ciudad de Monterrey. Cuando Ana informó a sus padres su decisión de formar una familia lesbomaternal, su papá no asociaba la idea de ser lesbiana con la de tener hijos. Su primera reacción fue decirle: “*¡Yo pensé que no ibas a tener hijos porque eres lesbiana!*»” (E3, p.7). No obstante, cuando se embarazó, su papá “*estaba feliz*” (E3, p.7). Después del nacimiento de sus hijos mellizos se convirtió en “*el abuelo supremo... es el favorito de los dos*” (E3, p.7).

En la familia de Criseida —su ex pareja y madre de sus hijos— “*lo primero que dijeron es que no contáramos con su apoyo, que ellos no podían solapar esa decisión y que no querían que les enjaretáramos niños*” (E3, p. 7). Cuando nacieron los mellizos comenzó la relación con la familia de Criseida, pero siempre en compañía de una o ambas madres: “*sí existe contacto con los papás... Diego y Santiago han ido a visitas, han ido a comidas, han ido a cenas, pero nunca se han quedado solos con sus abuelos*” (E3, p.8). A diferencia de la familia de Criseida, los padres de Ana, sí representan para los hijos “*figuras de crianza*” (E3, p.8) debido a que cuando vivieron en Monterrey eran vecinos y pasaban mucho tiempo juntos.

#### 2.1.3.2 La escuela: caracterización

La entrevistada define a la escuela como: “*un espacio para socializar, para conocer amistades, para conocer límites y para aprender a seguir reglas*” (E3, p.18). Lo que busca en una escuela es “*un espacio acogedor para que conozcan pares y conozcan límites y conozcan las cuestiones básicas de socialización*” (E3, p.18).

#### *Visibilidad–invisibilidad de familia lesbomaternal*

Actualmente, Ana forma parte de una familia lesbomaternal reconstruida, en las escuelas a las que asisten sus hijos e hijastros: “*saben, perfectamente, que Diego y Santiago [sus hijos] tienen dos mamás. Derek y Dorian [sus hijastros] tienen una mamá, una madrastra y un papá*” (E3, p. 12).

La primera información que Ana da a la escuela sobre su conformación familiar es: “*al llenar los formularios, vamos poniendo en cada uno de los cuadritos a quien le toca cada cosa*” (E3, p. 12). Amplía la información en el momento de la inscripción cuando: “*hay una entrevista abierta con el personal docente y el personal administrativo*” (E3, p. 13).

La entrevistada es coautora del **Manual de apoyo a docentes para entender familias lesbomaternales. Una mamá, dos mamás, tres mamás**. Ana comenta que el pasado ciclo escolar utilizó una estrategia distinta para complementar la presentación de su familia: “*lo que hicimos esta ocasión fue dejar que Diego repartiera los manuales. Diego llevó uno para la maestra de Derek, uno para la suya y su hermano llevó el propio*” (E3, p.13).

#### *Sentimientos y tensiones*

Ana refiere que las reacciones por parte del personal docente y los directivos de las escuelas a las que sus hijos asisten son variadas. En la primera escuela: “*fue de mucha sorpresa*” y las catalogaron como: “*un caso de mamitas especiales*”, lo que hizo pensar a los padres de familia que se trataba de “*mamás con discapacidad*” (E3, p.13). Empero cuando los miembros de la comunidad escolar supieron que se trataba de un

caso de madres lesbianas, su respuesta fue: “«¡Pero si no tiene nada de especial ser lesbiana!» (E3, p. 14).

Ana califica que los directivos y docentes no tienen claro cómo tratar a las familias lesbomaternales: “*el tercer año vino otra directora diferente... trataba de ser muy incluyente, pero a veces tampoco sabía muy bien cómo tratarnos en ciertas cosas*” (E3, p. 15). Dentro de la escuela, Ana no nota ninguna reacción negativa por parte de los padres de familia, pero advierte que el trato que les dan no es genuino: “*La gente finge ser amable, porque la gente nunca va a ser, abiertamente, discriminatoria*” (E3, p. 23).

Cuando los hijos de Ana se enfrentaron por primera vez al entorno escolar experimentó cierta tensión: “*yo tenía miedo porque Monterrey es muy conservador... mi miedo más grande era que los fueran a hacer sentir mal*” (E3, p. 16). Un momento de tensión se dio con la psicóloga de USAER de la escuela, cuando su hijo Santiago pasó por un periodo en el que no quería cortarse las uñas. La psicóloga sugirió que la negativa del niño derivaba de la necesidad de diferenciarse de sus madres. La entrevistada refiere que la psicóloga argumentó que: “*seguramente, era porque como nosotras somos lesbianas y tenemos las uñas cortas, pues, seguramente, él para diferenciarse de nosotras las quería tener largas*” (E3, p. 25). La respuesta de la psicóloga deja al descubierto la sedimentación de estereotipos que permean la visión de la sociedad.

#### *Los otros en la escuela (pares, padres, maestros)*

Las relaciones que Ana entabla dentro de la escuela son, únicamente, con maestros y directivos, pues reconoce que son las personas: “*con quien hay que tenerla [relación], pero de ahí en fuera con nadie más*” (E3, p. 19).

#### *Discriminación*

Ana y Criseida se involucraron de igual manera en la crianza de sus hijos; asistían a juntas y reuniones escolares aun cuando los niños no tenían los apellidos de ambas madres. Ana menciona que en una ocasión la directora le dijo: “«¡Ay señora, antes diga que deo entrar a la señora que ni es nada de los niños!»” —al referirse a Criseida—, lo que la entrevistada asocia con un acto de discriminación (E3, p.15). En el segundo año de escuela que cursaron sus hijos, Ana percibió que la maestra cuestionaba su maternidad mediante recados constantes con la idea, dice: “*de querer fiscalizar nuestro nivel de maternidad*” (E3, p. 24). Para la entrevistada, la forma en que la profesora redactaba los recados con la palabra “mamitas” era con la intención de “disminuirnos” (E3, p. 24). Para Ana, el hecho de que la maestra diera seguimiento a las actividades que como madres realizaban (o dejaban de efectuar) era: “*para demostrar... que no hacíamos las cosas bien*” (E3, p. 24).

En la escuela anterior de sus hijastros, Ana percibió cierta indiferencia, refiere que: “*no hicieron malas caras, pero tampoco hicieron nada por enterarse... actuaron como si fuera algo de su vida personal que no les incumbía... como una forma de invisibilizar, de terminar con la circunstancia*” (E3, p.14). Asocia la reacción de los maestros y directivos con la discriminación cuando afirma que: “*parece que no te están discriminando, pero es una forma velada de discriminación*” (E3, p.14).

Ana percibe tratos discriminatorios a partir del lenguaje, la supervisión constante y la indiferencia.

#### *Representación de la familia*

Con relación a los materiales que se utilizan para la enseñanza, Ana indica que observó la representación de su familia: “*En un libro de tercer año de convivencia escolar que sí habla de familias homoparentales. No menciona la palabra lesbomaternales, pero sí habla de que hay familias de dos mamás o de dos papás... y nada más*” (E3, p. 19).

Las actividades escolares se dirigen a las familias conformadas de forma tradicional, por lo que Ana opta por adecuar las actividades que envían de tarea al contexto de su familia: *“si les mandaban a hacer un árbol familiar y les mandaban la plantilla, nosotros arrugábamos y tirábamos la plantilla y hacíamos nuestro propio árbol familiar... nosotros íbamos adaptando el material”* (E3, p. 19). Encuentra que las actividades que proponen los docentes deben adecuarse a la realidad de los alumnos para no generar: *“conflicto a ningún niño” cuando no ven representada a su familia en las actividades escolares* (E3, p. 21).

#### *Atención a la diversidad*

A pesar de que en todas las escuelas a las que sus hijos han asistido, conocen la conformación familiar de la entrevistada, no realizan actividades diferenciadas ni adaptadas a su contexto. Los esfuerzos por realizar cambios en las propuestas de trabajo provienen de la propia familia, así lo comenta Ana: *“somos nosotras las que les damos las opciones, no es la escuela la que nos ofrece”* (E3, p. 21). Ana reconoce que, dentro de la escuela, el de sus hijos *“no es el único caso de diversidad familiar”* (E3, p. 21).

Ana aprecia que los maestros no tienen una idea de cambio y perciben a la homosexualidad como algo malo que ellos no pueden respaldar: *“si nos sentimos mal, somos nosotros por ser raros ¿por qué van a tener ellos que cambiarlo y aceptarlo y enseñarle otra cosa a los niños?, porque —según ellos—, lo que hacemos no está bien”* (E3, p. 26).

Para atender a la diversidad familiar dentro de las escuelas, Ana juzga conveniente una preparación previa del profesorado en temas de diversidad familiar: *“creo que deberían de tener por lo menos una clase, un semestre de educación para la diversidad. O sea, si creo que desde la norma, desde los lugares donde se aprende la docencia debería de comenzar la sensibilización”* (E3, p. 27). Plantea que para dar un trato adecuado a todas las familias, la escuela debería ofrecer: *“educación en la inclusión, no en la homogeneización, porque la cosa con lo normalizador es que busca una homogeneización y lo que necesitamos es entender que vivimos en la heterogeneidad”* (E3, p. 29).

Ana define el contacto con los profesores y su incidencia en la vida de los niños como: *“una incidencia política”* debido a que las ideas de los maestros se reproducen y en ocasiones, sus acciones al interior de los grupos: *“siguen logrando la permanencia de la diferencia de género”* (E3, p. 33).

### **3 CONCLUSIONES**

El recuento histórico acerca de la conformación de familias homoparentales y lesbomaternal en la Ciudad de México permite observar la manera en que las nuevas configuraciones familiares se insertan en el tejido social. No obstante, el modelo tradicional de familia heterosexual permea la visión de la sociedad y atraviesa el discurso de las entrevistadas que, de alguna manera, buscan encajar en él al reproducir dinámicas y patrones.

La diversidad de conformar familias nos introduce en un entramado de historias que los actores construyen y reconstruyen para dar sentido y legitimidad a su conformación familiar. Una lucha constante entre el ser y el deber ser, entre el vivir y vivirse desde una nueva posición que en ocasiones no legitiman. Los discursos dominantes aún se manifiestan a través de creencias, mitos, sentido común y diversas formas de descalificación. Causan malestar, sin duda tienen efectos en el ser y proceder de las protagonistas.

Las argumentaciones sobre la decisión de formar familias lesbomaternal se nutre de heterogéneas vetas enclavadas en lo acaecido en las trayectorias biográficas: entre

la búsqueda del reconocimiento y el deseo del cuidado de otros; entre contradicciones propias del devenir de la vida misma e intentar ser coherente con las nociones elaboradas en la búsqueda de la aceptación de las decisiones individuales.

La familia extendida es pieza fundamental en la construcción y legitimación de estas nuevas conformaciones, en los casos en que la familia las acepta es más fácil para las entrevistadas asumirse, nombrarse, legitimarse, hablar de sí. En su conjunto, bajo diversas circunstancias, las entrevistadas exponen una vida llena de tensiones antes de oficializar la vida en común para dar forma a la propia familia. Tensiones libradas entre la búsqueda de la comprensión de sus preferencias sexuales y los valores de los padres —o de la familia en extenso— y las salidas o caminos construidos para que emerja la integración de lazos familiares.

Las familias lesbomaternales crean burbujas de protección, comunidades imaginarias que construyen desde un *nosotras* (las familias lesbomaternales, las nuevas configuraciones). Al reflexionar sobre sus estructuras familiares y las dinámicas internas encuentran ventajas de pertenecer, igualdad, equidad, cohesión son algunas de las que destacan. Extienden su familia hacia sus amistades, donde encuentran contención, aceptación y reconocimiento.

Las narrativas y experiencias que emergen permiten observar que hay confianza en las escuelas como el medio para conocer la diversidad familiar, sin dar un trato especial pero sí diferenciado, como un agente de cambio para abordar ésta y otras cuestiones sociales.

Las familias entrevistadas, desde sus problemáticas y particularidades nos llevan a reflexionar sobre ellas. Entender, conocer y tratar de interpretar la forma en que se desenvuelven en determinados contextos, permite vislumbrar el camino que desde las diversas disciplinas debemos generar para dar apoyo y legitimidad a las configuraciones familiares que emergen y se insertan en el tejido social, que conviven y coexisten en el mundo, un mundo de vida compartido.

Recurrimos a la noción de mundo-de-vida para mostrar a un grupo “familias lesbomaternales” en sus particulares interacciones cualitativas con el mundo: estilos de convivencias, sentidos del ser una familia, el efecto de lo escolar en la configuración de las familias y, por supuesto, el efecto de las familias homosexuales en los sujetos que transitan en el ámbito escolar.

## REFERENCIAS

ALDF. **Estenografía parlamentaria**, 11 de diciembre de 2009. Ciudad de México: [s. n.], 2009. Disponible en: <http://www.aldf.gob.mx/archivo-81856b6227a0fb9bedbc6a37e6fd8cd.pdf>. Consultado el: 17 sep. 2019.

COPRED. **Declaratoria CDMX, Ciudad Amigable LGBTTTI**. Ciudad de México: [s. n.], 2015. Disponible en: <http://data.copred.cdmx.gob.mx/declaratoria-cdmx-ciudad-amigable-lgbttti/>. Consultado el: 17 sep. 2019.

CONNELLY, M.; CLANDININ, D. J. Relatos de experiencia e investigación narrativa. *In*: LARROSA, J. *et al.* **Déjame que te cuente**: Ensayos sobre narrativa y educación. Barcelona: Laertes, 1995. p. 11-59.

DELORY-MOMBERGER, C. **Biografía y educación**: figuras del individuo-proyecto. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires:

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. 2009.

GADAMER, H. G. **Verdad y método**. Salamanca: Sígueme. 1988.

- ORDOÑEZ, A. La Ciudad de México frente a las familias LGBTTTTI: Ochoa años de avances y pendientes. **Revista Dfensor**, Ciudad de México, v. 6, p. 5-11, 2018.
- ORTEGA, D. "Mundo-de-vida" y muerte en Husserl. *In*: XOLOCOTZI, A.; CHÁVEZ, R.; GIBU, R. (coords.). **Mundo y «Mundo de vida»** Su origen y desarrollo en la interpretación fenomenológica contemporánea. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2017. p. 177-190.
- LÓPEZ, A. M. Conferencia de prensa. [Archivo de video], 2019. 1 video (1:33:15) Disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=paCp\\_gZXy1c](https://www.youtube.com/watch?v=paCp_gZXy1c). Consultado el: 18 sep. 2019.
- MILENIO DIARIO, SA. Reportan mil 310 homicidios por homofobia en 20 años, **Milenio Digital**, México, 20 mayo 2016. Disponible en: <https://www.milenio.com/policia/reportan-mil-310-homicidios-homofobia-20-anos>. Consultado el: 16 sep. 2019.
- PÉREZ, R. A. **Visibilización de las necesidades y/o demandas políticas, civiles y sociales, de algunas familias lesbomaternales chilenas**. 2014. Tesis (Maestría en Psicología Social) - Facultad de Psicología, Universidad de la Serena, Chile, 2014.
- RAE. Discriminación. Disponible em: <<https://dle.rae.es/?id=DtDzVTs>>. Consultado el: 21 abril 2019.
- ROUDINESCO, E. **La familia en desorden**. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2002.
- SCHÜTZ, A. **El problema de la realidad social**. Buenos Aires: Amorrortu, 1974.
- SCHÜTZ, A.; LUCKMANN, T. **Las estructuras del mundo de la vida**. Buenos Aires: Amorrortu, 1973.
- SENNETT, R. **El artesano**. Barcelona: Anagrama, 2009.
- SERRANO, J. A. La entrevista: entre zozobras y salir victorioso en la indagación. *In*: SOUZA, E. **(Auto) biografías e documentação narrativa: Redes de pesquisa e formação**. Salvador: EDUFBA, 2015. p. 161-284.
- SERRANO, J. A.; RAMOS, J.M.; BALLESTEROS, A.; TRUJILLO, B.F. Lo biográfico, pases de estafeta y diálogo inter (intra)disciplinario: experiencia y narratividad. **Inter-Legere- Revista do Programa de Pós-Graduação em Ciências Sociais da UFRN**, Natal, n.16, p. 140-160, jan./jun. 2015. ISSN 1982-1662
- SERRANO, J. A. Interaccionismo simbólico. *In*: SALMERÓN, A. M.; TRUJILLO, B. F.; RODRÍGUEZ, A.; DE LA TORRE, M. (coord.). **Diccionario iberoamericano de filosofía de la educación**. México: FCE-UNAM. 2016.
- SERRANO, J. A.; CHAVIRA, L.; RAMOS, J. M. Entre la gestión y la circulación de ideas pedagógicas: un acercamiento desde la perspectiva biográfico-narrativa. **Diálogos sobre educación-Temas actuales de investigación educativa**, México, año 10, n. 18, enero/jun. 2019. ISSN 2007-2171.
- SERRANO, J. A.; RAMOS, J.M. Ecos desde la perspectiva narrativa en la formación de profesionales de la educación. **Revista del IICE**, Buenos Aires, n. 47, p. 9-23, jul./dic. 2017. 2017. ISSN 0327-7763.
- SERRANO, J. A.; RAMOS, J.M. Maneras de intervenir en ¿apoyo? a la diversidad. La tolerancia a los Muxes de Juchitán. *In*: ARRUDA, F., MATOS, R., BERKENBROCK, M. (org.). **Diversidades, redes de sociabilidad e historias de vida: otros modos de narrar**. Curitiba: Editora CRV. 2018a. p. 137-153.

SERRANO, J. A.; RAMOS, J.M. Investigaciones biográficas en instituciones educativas en México. **Revista Brasileira de Pesquisa (Auto) Biográfica**, Salvador, v. 03, n. 08, p. 374-396, maio/ago. 2018b.

TAYLOR, S.J; BOGDAN R. **Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados**. Barcelona: Paidós. 1994.

REYNOLDS, L. Intellectual Precursors. *In*: Reynolds, L.; Herman-Kinney, N. **Handbook of Symbolic Interactionism**. California: Altamira, 2003. p. 39-58.

VILLAVICENCIO, L. **Boletín N. 1159**, 28 febrero 2019. México: [s. n.], 209. Disponible en: <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2019/Febrero/28/1159-Mexico-ocupa-el-segundo-lugar-en-crimenes-de-odio-primordial-crear-una-ley-general-de-diversidad-sexual>. Consultado el: 18 septiembre 2019.

## **ENTREVISTAS**

E1, Celene Aviles Carranza, entrevista efectuada el 26 de febrero de 2019.

E2, Ix Chel Elizabeth Suárez Fajardo, entrevista efectuada el 22 de marzo de 2019.

E3, Ana Elizabeth de Alejandro García, entrevista efectuada el 9 de agosto de 2019.